Educativa Tecnical Constitution (Constitution (Constitutio

REPUBLICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA CIUDAD LUZ

NIT: 809.006.041-4

ACTA DE ADJUDICACION PARA UN PROCESO DE CONTRATACION INFERIOR A LOS 20 SMMLV, DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL DE CONTRATACION DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

El día 1 del mes de Junio del año 2020, Se reunio, LUZ MERY MALAVER ALDANA, Rectora de la INSTITUCION EDUCATIVA Y NELSY LILIANA GUTIERREZ, PAGADORA, con el fin de adjudicar el proceso de contratación para, SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE GUIAS PARA EL TRABAJO EN CASA DE ESTUDIANTES DURANTE EL AISLAMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO Y LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE ALTERNANCIA DE REGRESO A CLASES POR LA PANDEMIA DEL COVID-19, dejando constancia del cumplimiento de los Requisitos Habilitantes, se adjudica el contrato por parte de la Rectora de la Institución Educativa, a ADRIANA VALENCIA BAEZ, identificado(a) con cedula de ciudadanía No.65772436, por valor de :CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. \$4000000

Se designa como Supervisor del presente contrato a: GERMAN ANDREO GALLEGO - DOCENTE o quien en el futuro haga sus veces quien tendrá entre otras funciones las siguientes:1) La vigilancia y control de la ejecución del Contrato. 2) Hacer recomendaciones y sugerencias al CONTRATISTA con respecto a la ejecución del contrato. 3) Expedir certificación de cumplimiento a satisfacción de los servicios prestados, si fuere el caso.4) Allegar a la carpeta de pagaduría toda la documentación original que se genere en relación con el contrato.6) Velar por su Liquidación dentro del término legal.

Para Fines pertinentes, Dado en ibague a los 1 del mes de Junio del año 2020

LUZ MERY MALAVER ALDANA
RECTORA